



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 FEB. 2004

RES. H. Nº 045 - 04

EXPTE. Nº 4.720/02.-

VISTO:

La Res.H.Nº 011/03, por la cual se designa a la estudiante Irene Noemí López, LU.Nº 700.686 de la Carrera de Letras como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de "Metodología de la Investigación en Artes - Taller de Proyectos" de la Licenciatura en Arte, a partir del 01 de noviembre de 2002 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Prof. Zulma Palermo, informaron sobre el desempeño de la Alumna Auxiliar Adscripta; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante Irene Noemí López, LU.Nº 700.686 de la Carrera de Letras como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de "Metodología de la Investigación en Artes - Taller de Proyectos" de la Licenciatura en Arte, a partir del 01 de noviembre de 2002 y por el término de un año, Calificación: 10 (diez).

ARTICULO 2º.-NOTIFICAR a la estudiante interesada, Docente responsable de la cátedra y Departamento Alumnos.

013-04

Susana Mercedes Ferrnandez  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA